



2ª REUNIÓN DE COORDINADORES DE REDES

CONSEJO REGIONAL NORESTE



Universidad
Autónoma
de Coahuila



ANUIES

Al servicio y fortalecimiento
de la educación superior

BIENVENIDA



LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA
PRESIDENTE



Universidad
Autónoma
de Coahuila



M. en Ed. FLAVIA JAMIESON AYALA
SECRETARIA TÉCNICA



ORDEN DEL DÍA:

- ✓ ACTIVIDADES DE LAS REDES EN 2016
- ✓ FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES
- ✓ PLAN DE TRABAJO DEL CRNE-ANUIES



REDES DE COLABORACIÓN

RED	COORDINADOR
• Bibliotecas	Mtro. Manuel Martínez Anguiano
• Educación Media Superior	Mtro. Gerardo Gustavo Morales Garza
• Innovación Educativa	Mtro. Sergio Dávila Espinosa
• Seguridad en Cómputo	Ing. Alberto Zambrano Elizondo
• Tutoría	Mtro. Guillermo Hernández Martínez
• Vinculación	Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil

Las Redes han tenido sus reuniones reglamentarias, se han llevado a cabo diplomados con temas especializados en su área; la mayoría de las redes han concluido el proyecto de elaboración de un diagnóstico situacional, y se continúa trabajando en su página web.

REDES DE COLABORACIÓN

RED DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROYECTO:

EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- *IES participantes*

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPACIÓN
1	Universidad Autónoma de la Laguna	1
2	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1
3	Universidad de Montemorelos	4
4	Universidad Tecmilenio	1
5	ITESM	1

- ❑ En el período de mayo y junio se programó la elaboración de un informe y la realización de un foro en el mes de junio.
- ❑ Al término del mismo, se convocará a una reunión presencial para evaluar los resultados del trabajo realizado.

REDES DE COLABORACIÓN

RED DE TUTORÍA

4° Encuentro Regional de Tutoría



Octubre de 2016

7° Encuentro Nacional de Tutoría

22-25 de Noviembre 2016

Guanajuato, Gto.

RED DE SEGURIDAD EN COMPUTO

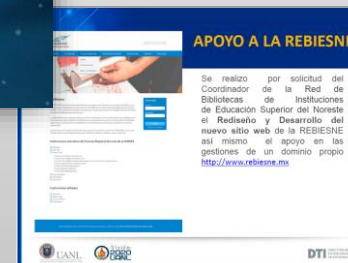
IV Foro “Red de Seguridad en Computo”

Octubre 2016



18va. Sesión Ordinaria

REDSEC: Febrero 2016



Sesiones Ordinarias REDSEC 2016: Junio,
Agosto y Diciembre

REDES DE COLABORACIÓN

RED DE VINCULACIÓN

DIPLOMADO:
“Gestión institucional y negociación
para la Vinculación”



Reuniones 2016:

- 9 y 10** de Junio, UTC Ramos Arizpe, Coah.
MÓDULO II: Aspectos Legales y Normativos
de la Vinculación
- 1° y 2** de Septiembre ITSLP*
MÓDULO III: Habilidades humanas y
directivas
- 10 y 11** de Noviembre, UAT*
MÓDULO IV: Gestión y negociación

RED DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

**Actividades de Formación
Docente**



**Agosto- Diciembre
2016**

REDES DE COLABORACIÓN

RED DE BIBLIOTECAS



El *Reglamento de la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste*, será considerado para su aprobación en la próxima Sesión Ordinaria de CRNE.

CONSEJO REGIONAL NORESTE

FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES

INSTITUCIÓN	RED	OBSERVACIONES
Universidad Autónoma de Zacatecas	BIBLIOTECAS	Reglamento REBIESNE: Comité Directivo que elige la Asamblea General, duración de 2 años. Electo en Octubre 2014, sugiere el cambio en <u>septiembre</u>
Universidad Autónoma de Coahuila	VINCULACIÓN	Acuerdos internos: En asamblea se vota para elegir al Coordinador y es usual que se proponga al Secretario de la Red. Electo en octubre de 2014. Sugieren cambio en reunión de <u>septiembre</u> , proponiendo al Secretario .
Universidad Autónoma de Nuevo León	TUTORÍA	
Universidad Autónoma de Nuevo León	SEGURIDAD EN CÓMPUTO	Se basan en el Reglamento de la ANUIES para la creación y funcionamiento de Redes de Colaboración
Universidad Autónoma de Nuevo León	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	INNOVACIÓN EDUCATIVA	

CONSEJO REGIONAL NORESTE

NORMATIVIDAD

LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES Y CREACIÓN DE REDES DE COLABORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPÍTULO V DE LA INTEGRACIÓN DE LAS REDES DE COLABORACIÓN

Artículo 26

Las redes de colaboración estarán integradas por:

- I. Un Coordinador;
- II. Un Secretario;
- III. Un representante y un suplente por cada institución asociada, y
- IV. Un máximo de diez asesores técnicos.

Artículo 27

Los coordinadores de las redes de colaboración serán designados, de entre los miembros de la red, por el Presidente del Consejo Regional en consulta con los titulares de las instituciones participantes, durarán en su cargo dos años y podrán ser ratificados en el cargo hasta por un período igual.

CONSEJO REGIONAL NORESTE

PLAN DE TRABAJO:

- ➔ Apoyo al incremento de la Matrícula – Permanencia
- ➔ Participación de las IES en el CRNE y en las Convocatorias Nacionales
- ➔ Solicitudes de ingreso de IES a la ANUIES



Gracias



Universidad
Autónoma
de Coahuila